

RIO GALLEGOS,

30 ABR 2007

VISTO:

El Expediente N° 19.842/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 28 obra Nota interpuesta por el Lic. Rodolfo EUSEBIO, responsable de la cátedra Geometría I de la Carrera Profesorado en Matemática mediante la cual solicita se prorrogue la designación de la Srta. Carmen Elizabeth TOLABA como Ayudante Alumna Ad-honorem en la cátedra mencionada con anterioridad;

QUE la alumna TOLABA posee un muy buen nivel de conocimientos habiéndose desempeñado con éxito en la Ayudantía Ad-honorem en la cual fuera designada mediante Acuerdo N° 086/06;

QUE por Nota N° 207/07 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales ha tomado la intervención de su competencia y avala la solicitud interpuesta por el Lic. EUSEBIO;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad prorrogar la designación de la alumna Carmen Elizabeth TOLABA como Ayudante Alumna Ad-honorem en la cátedra Geometría I de la Carrera Profesorado en Matemática, a partir del 21 de Marzo de 2007 y por el término de UN (1) año y dejar establecido que el Lic. Rodolfo EUSEBIO deberá elevar al Departamento Ciencias Exactas y Naturales el Plan de Formación de la mencionada alumna para el Ciclo Académico 2007;

QUE el presente trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 069/CS/UNPA;

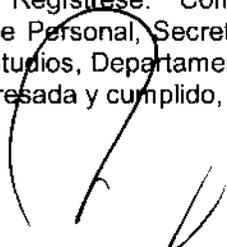
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

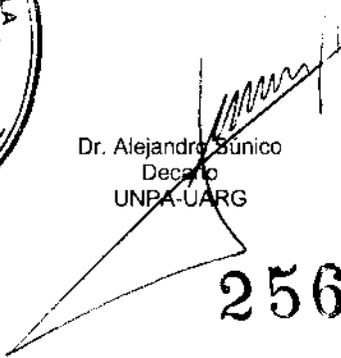
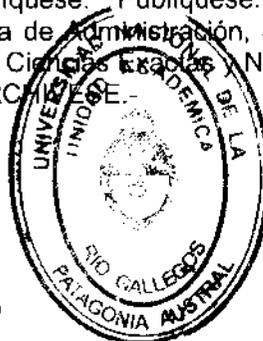
ARTICULO 1°.- PRORROGAR la designación de la Srta. Carmen Elizabeth TOLABA (D.N.I. N° 29.915.539) como Ayudante Alumna Ad-Honorem de la cátedra Geometría I de la Carrera Profesorado en Matemática, a partir del día del 21 de Marzo de 2007 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que el Lic. Rodolfo EUSEBIO deberá elevar al Departamento Ciencias Exactas y Naturales el Plan de Formación de la alumna Carmen Elizabeth TOLABA para el Ciclo Académico 2007.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Búnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

256